

Ciudad de David, 12 de noviembre de 2020

Ingeniero  
**MILCIADES CONCEPCION**  
**MINISTRO DE AMBIENTE**  
Ministerio de Ambiente  
Albrook, PANAMÁ  
E. S. D.



Quien suscribe **STEFFHANIE M. RICOY C.**, mujer panameña, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad personal número 4-754-996, actuando como representante legal de la sociedad anónima denominada **CONSTRUCTORA INSPIRA S.A**, registrada en el Mercantil folio **155637173**, con oficinas ubicadas en Caimito, Corregimiento de Anastacio, Distrito de Dolega a 200 metros del MINSACAPSI de Anastacio en la vía Boquete con celular 67570146/7306968, concurre ante usted muy respetuosamente solicitándole la admisión y evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I denominado "**VIVENZA RESIDENCIAL**", ubicado en la comunidad de Caimito, Corregimiento de Anastacio, Distrito de Dolega, Provincia de Panamá.

El mismo cuenta con todos los requisitos mínimos solicitados por el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998, Ley General de Ambiente de la República de Panamá.

El estudio de Impacto Ambiental está conformado por (134) paginas divididas en la siguiente partes: Índice, Resumen Ejecutivo, Introducción, Información General, Descripción del Proyecto Obra o actividad, Descripción del ambiente físico, Descripción del ambiente biológico, Descripción del Ambiente socioeconómico, Identificación de Impactos Ambientales Específicos, Plan de Manejo Ambiental (PMA), Ajustes Económicos por Externalidades Sociales y ambientales y Análisis de Costo Beneficio final, lista de Profesionales, conclusión y recordaciones, Bibliografía, Anexos; el cual fue elaborado por un equipo formado por la Ing. en Manejo Ambiental Elida del Carmen Bernal Lara, con registro de consultor ambiental IRC-073-2007 y el Ingeniero Marcelino Mendoza Batista, con registro de consultor ambiental DEIA-IRC-019-2019. El consultor coordinador y responsable de la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental (EslA) Categoría 1 es Elida Del Carmen Bernal Lara, la cual recibe notificaciones profesionales en su dirección de correo electrónico [eli\\_0110@hotmail.com](mailto:eli_0110@hotmail.com); su teléfono celular es el 6675-5130.

ACOMPÑAMOS ESTE MEMORIAL CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Original y copia del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado "**VIVENZA RESIDENCIAL**"
2. Certificado de Registro Público de la empresa.
3. Certificado de Registro Público de las propiedades.
4. Cédula del representante legal Notariada.
5. Declaración Jurada del Representante Legal notariada.
6. Pago al Ministerio de Ambiente por Evaluación del EslA CAT I.
7. Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,

  
**STEFFHANIE M. RICOY C.**  
Representante Legal  
C.I.P: 4-754-996  
Cel.:6757-0146/ 730-6968





**Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez**  
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6

De la(s) firma(s) estampada(s) de: Stephanie Melissa Ricoy Caballero 4-7541-996



Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) en un  
 junto con los testigos que suscriben.

En: 12 de noviembre del 2020

*[Signatures]*

**NOTARIA SEGUNDA-CHIRIQUI**  
 Esta autenticación no implica  
 responsabilidad en cuanto al  
 contenido del documento

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaría Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula 4-722-6, inscrita en el Registro Público de Panamá, con el número de inscripción 123456789. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaría Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula 4-722-6, inscrita en el Registro Público de Panamá, con el número de inscripción 123456789.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaría Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula 4-722-6, inscrita en el Registro Público de Panamá, con el número de inscripción 123456789. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Notaría Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula 4-722-6, inscrita en el Registro Público de Panamá, con el número de inscripción 123456789.

- ACOMPANAMOS ESTE DOCUMENTO CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1. Original y copia del formulario de inscripción de la Notaría Pública Segunda del Circuito de Chiriquí.
  2. Certificado de inscripción de la Notaría Pública Segunda del Circuito de Chiriquí.
  3. Copia del documento original que se inscribió.
  4. Copia del documento original que se inscribió.
  5. Copia del documento original que se inscribió.
  6. Copia del documento original que se inscribió.
  7. Copia del documento original que se inscribió.

Atentamente,  
 STEPHANIE M. RICOY  
 Representante Legal  
 C.I.R. 4-754-996  
 Cel: 6722-0148130-8908

*[Faint signatures and stamps]*